

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TASCKCORP S.A.,
CELEBRADA EL DIA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Mayo del 2015, a las 14h00, en la Urbanización. La Fuente Manzana 1 Solar 1 Planta Alta PA-2, se reúne la Junta General de Accionistas de TASCKCORP S.A.; bajo la Presidencia de la señora Gabriela Judith Mancheno Icaza, y como Secretaria la señorita Patricia Anai Mancheno Icaza, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. Acciones	Valor Acción	Número de Votos
1	Patricia Anaí Mancheno Icaza	600	USD.\$ 1,00	600
2	Gabriela Judith Mancheno Icaza	200	USD.\$ 1,00	200
	TOTAL			100%

La totalidad del capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

La secretaria de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1- Constatación del Quórum
- 2- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014
- 4- Informe del Comisario
- 5- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
- 6- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

1. PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum:

Los asistentes que representan Ochocientas acciones (800), constituyen el Cien por Ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

2. SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta:

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **TASCKCORP S.A**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

3. TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014:

La señorita Patricia Anaí Mancheno Icaza, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que aprobado por la unanimidad.

4. CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario:

La Ing. Andrea Lizzette Dier Barrera, Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por unanimidad.

5. QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014:

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por unanimidad.

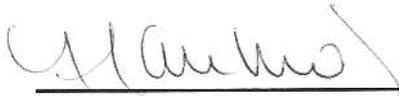
6. SEXTO PUNTO .- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014:

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio económico 2014. Se deja aclarado el punto que la empresa termina pagando el anticipo impuesto a la renta de USD 2,421,43.

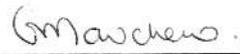
Resumen:

Pérdida del ejercicio	(5.134,82)
15% Participación trabajadores	-
Base impuesto a la renta	(5.134,82)
(+)Gastos no deducibles	-
Base para impuesto a la renta	(5.134,82)
Impuesto a la renta	-
Anticipo impuesto a la renta (2013)	2421,43
Definitivo :	
Anticipo impuesto a la renta (2013)	(2.421,43)
Pérdida del ejercicio	(7.556,25)

Siendo las 16 horas con 30 minutos del día 4 de mayo del 2015, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretaria, que certifica.



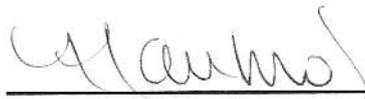
Patricia A. Mancheno Icaza
ACCIONISTA.



Gabriela J. Mancheno Icaza
ACCIONISTA.



Gabriela J. Mancheno Icaza
PRESIDENTA AD-HOC.



Patricia A. Mancheno Icaza
SECRETARIA.